

# O R I E N T A C I Ó N

5 Número suelto  
CÉNTIMOS

Semanario sin política definida  
DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Administración  
y Redacción  
Plaza Constitución, 22 bis

Anuncios y comunicados á precios convencionales

## LAS REMORAS

Resulta realmente increíble y representa un completo desconocimiento de los deberes que impone el convivir en sociedad, lo que en esta villa viene sucediendo, oponiéndose algunos "señores", de una manera sistemática, á todo lo que en uno ú otro orden contribuya á colocarnos á diferente nivel del en que actualmente descansamos.

Cuando cabia y habia derecho á pensar que las clases pudientes serian las que menos obstáculos pondrían al embellecimiento de la población, dotando las vias públicas de ciertas reformas de utilidad positiva para la población en general, ya que su posición económica no ha de sufrir quebranto por el desembolso que tales medidas puedan llevar consigo, vemos con disgusto, ja que negarlo que son los únicos que se resisten, que ponen dificultades á tales mejoras, negándose á poner su granito en la obra de embellecimiento ya dicho. Contra el sacrificio que supone á los propietarios humildes, que con un entusiasmo ejemplar al que Granollers debe estar reconocido, han cumplido las disposiciones de nuestro Ayuntamiento, anteponen ciertos "favorecidos", algunos que un día para nuestro escarnio fueron clases directoras y en cuya conciencia viven deseos de volverlo a ser, una sistemática oposición á todo lo que en uno ú otro orden contribuya al progreso de nuestra villa, los unos por antagonismo "otros por estar acostumbrados á no contribuir á las cargas públicas", y otros por un egoísmo anacrónico que desde muchísimo a su favor, ya que por las circunstancias en que viven, deberían ser los primeros en sentirse halagados de que haya quien pretenda de una manera ecuanime, elevar nuestra querida villa al estado que por ser la capital del Vallés, por la

importancia de su comercio é industria, por su posición topográfica y otras favorables circunstancias le corresponde.

No es posible que el Ayuntamiento sin un equitativo reparto sobre los directamente obligados por sus especiales circunstancias, pueda hacer frente á ciertos servicios que reclama la vida local, con vistas á las innovaciones que nos ofrecen como ejemplo, la mayoría de poblaciones de España de una importancia poco más ó menos, igual á la nuestra.

Si las "remoras" que hoy ponen toda clase de obstáculos al normal desarrollo de una recta administración, se hubiesen preocupado de ello y de su moralidad, en épocas anteriores en que todo se supeditaba á la voluntad del odioso caciquismo, no hubieramos llegado al estado de aniquilamiento económico en que se encuentra este Ayuntamiento al cambio de dirección, y hoy podríamos disfrutar de mejoras cuya necesidad se siente cada día más.

Es tristemente deplorable que una población de la vitalidad de esta, no cuente siquiera con una Sociedad de carácter cultural exclusivamente y hayamos presenciado el triste espectáculo, de ver como se combatía y los obstáculos que se pusieron á la iniciativa de un grupo de jóvenes intelectuales, que con un altruismo digno de todo encomio, tuvieron el atrevimiento de fundar una, instituyendo enseñanza gratuita, hasta que el vacío que se les hacía, y la falta de apoyo donde debieron de encontrarlo, les obligó á renunciar á tan provechosa obra.

Es de una necesidad absoluta é indispensable, que el Ayuntamiento preste apoyo en la medida que le permita su estado económico, á todo cuanto tienda al fomento de la cultura, además de que tambien lo aporte á lo ya instituido, que aunque sea de una manera modesta, pueda mañana compensar á los necesitados, de las inevitables desigualdades de la sociedad humana, con lo cual realizaría al unísono dos sublimes virtudes; cultura,

en su amplia acepción, y amor al prójimo.

Debe preocuparnos, por la importancia practica que tienen y por los beneficios que su desarrollo podria ofrecer á esta villa, el progresivo funcionamiento de nuestras instituciones benéficas, así como las en que con el recreo va aparejada la instrucción, y al Ayuntamiento le incumbe en primer término, proporcionar su apoyo moral y material en favor de las mismas, procurando dentro de sus atribuciones iniciar ó fomentar suscripciones, colectas, tómbolas, etc. etc. para auxiliar las en su marcha económica, estableciendo así una especie de impuesto indirecto, que teniendo por base el altruismo y la abnegación, daría con toda seguridad, un resultado brillante en esta villa, donde conviven perennes las nobles afecciones del corazón humano.

Seamos patriotas, mirémonos como ya antes hemos dicho en el espejo que nos ofrecen otras poblaciones, ayudemos en la medida de nuestras fuerzas al sostenimiento de lo poco que tenemos, acordémonos que esta villa está dotada de un Asilo para los desamparados, de un Hospital para los enfermos, de una Casa de la Infancia donde se cuida á los pequeños, hijos de padres obreros, cuando estos estén en el trabajo, admiremos á la benemérita Asociación de la Cruz Roja, hermosa iniciativa, ejemplo de abnegación; á la escuela nocturna para obreros que sostiene el Centro Católico, á las sociedades corales que hermanan en el corazón del obrero el arte con la cultura y veamos si entre todos, todos absolutamente, que para las obras de amor y educación social no deben haber diferencias, nos agregamos a las corrientes modernas y en un supremo esfuerzo colocamos á nuestra villa al nivel á que tiene derecho y que en justicia le corresponde.

La magnitud de estos sublimes emblemas anidando en nuestros corazones, hará invisible la diferencia que en otro orden de cosas pueda separarnos.

Laboremos con entusiasmo y perseve

rancia para nuestra regeneración, en los aspectos que hemos definido, y hagamos votos para que ante el bienestar á que aspiramos llegar, no encuentren eco "las rémoras" que se revuelven airadas queriendo neutralizar los saludables provechos que en el orden político tiene Granollers derecho á disfrutar, en justo pago á haber reivindicado su dignidad aletargada tantos años por un inmoral y absorbente caciquismo.

## Armonías de buen recuerdo

Si, de buen recuerdo para los ciudadanos honrados, son las campañas que en diferentes épocas sostuvieron entre sí nuestros enemigos, por ellas venimos en conocimiento de algunas de sus innumerables inmoralidades administrativas y hoy viéndolos del brazo, hoy al ver la «piña» que forman, aunque alguno de ellos evite hacerlo de una manera pública, convencido de que hay compañías que deshonran, nosotros vemos claramente el juego, adivinamos sus perversos planes y sus hipócritas maniobras, contra todo lo cual opondremos con más tesón que nunca el formidable dique de nuestra abnegación.

No se esfuerzen, pues, ciertos personajes, pretendiendo conservar el equilibrio manteniendo el fuego á los dos cultos antagónicos, que á nadie convencerán y cuanto más se acerque el día de la batalla, más difícil les será demostrar sinceridad en sus actos de contrición; cesen las hipocresías y empiece la «piña» su ataque, que hace tiempo esperamos impacientes y repeleremos presentando nuestros pechos y muy altas las cabezas.

El pueblo distingue perfectamente lo blanco de lo negro, y caerán en el ridículo los que intenten confundirle, pues es mayor de edad, tiene conciencia de sus actos, bien elocuentemente lo demostró.

«El Justiciero» «digno» órgano de la «piña», ha traspasado desde el primer momento, las reglas de la buena educación en la forma de atacar á los populares, ha prescindido de combatir nuestra política, para ensañarse en dignísimas personas que en nuestro movimiento, no han tenido, ni pueden tener, arte ni parte; nosotros no deshonraremos nuestra torpe pluma atacando al indefenso, sea cual sea el motivo, nosotros al combatir los procedimientos que imperaban en la casa comunal, antes del triunfo glorioso de la COALICION POPULAR, lo hemos hecho de una manera clara y completamente definida, si hemos guardado el anónimo, ha sido en justa correspondencia, no sin

haber invitado á nuestros enemigos á prescindir mutuamente de este proceder, á lo cual no nos han contestado y hoy nos complacemos en reiterar nuevamente la oferta, esperando ser esta vez más afortunados. Nuestro ataque puede haber sido mal dirigido, somos poco prácticos en la confección de periódicos é indudablemente con nuestros argumentos, otros hubieran sacado á su favor mucho más partido, pero nadie puede criticar nuestra exposición, hecha con nobleza, habiendo prescindido de las insidias, para concretar siempre y de una manera categórica, los hechos que consideramos perniciosos.

Hemos dicho anteriormente, que todos nuestros enemigos, algunos de ellos sin dar la cara por lo que pudiera tronar, tienen constituida una «piña» para combatirnos, el pueblo también les atisba y recuerda perfectamente que el exceso de cariño hacia sus particulares intereses, que el culto al oficio de concejal fué la única causa del atraso y abandono en que nos encontrábamos sumidos; como autores ó como inductores, toda la «piña» es culpable de las inmoralidades habidas en el ayuntamiento durante los últimos diez ó doce años, nadie debe dudar ni nadie duda de que sin el apoyo del «cacique», no hubiera sido Alcalde el que para vergüenza nuestra lo fué, y que de la influencia que tiene dicho «cacique», dispone el tal «sujeto» incondicionalmente para combatir la obra de la Popular.

Ya hemos dicho pues que nuestro ataque, será solamente contra las personas que estén en condiciones de defenderse, nuestra honrada pluma, no molestará la paz de los muertos y respetará á las personas que por su estado ú otras circunstancias no intervengan ó no puedan intervenir en la vida local.

Para refrescar la memoria de nuestros pacienzudos lectores, copiaremos, empezando por este número, textos auténticos publicados en periódicos de la localidad, cuyos directores, redactores y propietarios, casi sin excepción, forman parte de la «piña» antipopular anteriormente indicada.

«La Lucha», «La Verdad» y «La Razon» harán uso de la palabra, ya han descansado bastante, y el pueblo que hoy contempla del brazo á los que en estos periódicos se combatían, verá el concepto que ellos mismos se merecen y con su superior, práctico y claro criterio, continuará excreándoles, haciendo el vacío á sus fachas infectas y prosiguiendo viril su marcha ascendente en pos de su regeneración, enarbolando muy alta la bandera de la moralidad administrativa, cuya guardia de honor la forman nuestros concejales.

—Pido la palabra.

—¿Qu é n es?

—«La Lucha».

—V. la tiene.

Número 49, del 17 de marzo de 1907, 4.ª plana.

«El conservador «valiente», el que desempeñando el cargo de Administrador de los.... 50 mensuales, consintió toda clase de «tapujos», el que pagaba sueldos á ciertos «canallas» que se entretenían en calumniar y difamar á personas de honradez intachable, el que organizó manifestaciones en contra de dignísimos amigos que no tenían otro pecado que el no querer descender al nivel en que él está colocado, el que faltando abiertamente á la ley tuvo la osadía de tomar posesión de un cargo á lo que se oponían las «tres mil y pico de...» marras, el que no ha mucho tiempo trataba de hacerse nombrar «segundo de abordó» con el deliberado propósito de aprovecharse de las distracciones que pudiera surtir su superior gerárquico ó sea el capitán del buque, todo con la sola intención de preparar un «naufragio» y «apoderarse» del «cargamento», esto unido á una vida rastrea y poco ejemplar, son motivos más que suficientes para que al igual que los anteriores tenga que retirarse forzosamente á cumplir la dura penitencia á que se ha hecho acreedor por sus culpas y pecados si antes los Tribunales rectos y «Justicieros» no le mandan á.... un colegio «correcional» é instructivo».

Sigue: Número 51 del 31 de Marzo del propio año. 2.ª 3.ª planas.

«Contesto al señor Canal Administrador de Consumos....

«El señor B rnet en 19 de Noviembre de 1906, entro dos partidas de petróleo, una compuesta de dos barriles y con talón N.º 31 y otra con talón N.º 33 de 20 cajas idem, cuyas partidas en bruto pesaban 1158 kilos; las 20 cajas á 32 kilos y medio cada una, de taras importa 650 kilos y los dos barriles 80 kilos los dos que arrojan un total de 730 kilos quedando en consecuencia para pagar 428 kilos; en el talón núm. 141 del fielato consta á pagar 224 kilos.

¿Negará aún de que V. es complice de la defraudación de estos 224 kilos? ¿Quién le ha autorizado á V. y á B rnet para tamaños abusos?

«Creo no está mal aplicado aquello de que «Dios los cría y ellos se juntan» y hasta otra señor.... pulcro.

»ANTONIO ESTRANY.»

Número 53, del 14 de Abril del propio año, página 3.ª

«Hago mal en contestar á un hombre cuco, irrespetuoso y altanero, pero á fin de llamar la atención del señor Alcalde y del Presidente de consumos, contesto á la segunda hoja publicada el 7 de los corrientes por don Juan Canal....

¿Podrá decirme ese reptil quien le ha autorizado para apoderarse del dinero ajeno, por más «administrador» que sea?

«Sin duda que tendrá poderes de la misma persona que le ha autorizado para que el señor B rnet destine las partidas de petróleo á depósito, sin ser alta de matrícula, sin pagar al Ayuntamiento aquí»

ler del local propiedad de este, ni observar ninguno de los casos previstos en el reglamento de consumos.

«Otro día expondré otros detalles que pondrán de manifiesto la «acrisolada honradez» de que está poseído el señor Canal, por algo dicese fué expulsado del sacerdocio.

»ANTONIO ESTRANY»

Número 52 del 7 de Abril de 1907 se gunda plana.

«.....empleando armas de mala ley intentan sembrar obstáculos á la campaña moralizadora que con aplauso de todo el vecindario, va á dar comienzo el actual Alcalde don Antonio de Argila.....»

«Daos prisa en hincar el diente, serviles del marqués de marras, esclavos de la maldad, vosotros que en vil trato comerciales con honras ajenas, y las revendeis á bajo precio, apresuraos, que si no lo haceis asi, se os escapará la presa y dejareis alguna hora incolume, cosa rara entre los que con su letal aliento todo lo envenenan y todo lo destruyen.

Si no os mata el remordimiento por el inmenso daño que habeis causado, os aniquilará el «desprecio de toda la gente sensata. ¡MISERABLES!

Número 57, del 12 de Mayo de 1907 plana 3.ª

«Se nos asegura que los del terceto de la calumnia, «eternos roedores de los talonarios de consumos» y que por su proceder incorrecto se ven obligados á ser tratados como fil busteros y andar de partida suelta, tratan de presentar la renuncia de un cargo, que con escarnio de la moral y del sentido común ejercen con el propósito de promover un conflicto que obligue á cubrir ciertas vacantes».

Número 58 del 19 de Mayo de 1907 segunda plana.

«Que mejor ahorro que ingresar en caja las «tres mil de marras» y que mejor obras ó mejoras que las que la brigada municipal tiene efectuadas por cuenta del «prójimo».

—Estoy cansada (dice La Lucha) y suplico á la digna presidencia me reserve el usar de la palabra hasta el próximo número.

—¿Pero es que le queda algo más que decir?

—Si señor, quiero recordar á mis queridos lectores, entre otros algo de los artículos «Balance Administrativo», «El Acabóse». «Un Panama Municipal» y «Abajo Caretas».

Pues bien, queda «La Lucha» en el uso de la palabra para el número próximo.

## Rectificación del Censo Electoral

Próximo el período de inclusiones y rectificaciones de las listas electorales, todos los ciudadanos mayores de 25 años y con más de dos

de residencia en Granollers, pueden pedir su inclusión pasando ó dejando nota en la administración de este periódico, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 22 bis, donde se encargarán de su tramitación.

## Números cantan

Por favor, por favor  
saca el acta y verás  
que cuando no se puede hablar  
es lo mejor callar, callar.....

(Con ó sin música de «El Conde de Luxemburgo»).

Venga de una vez la tan cacareada acta notarial. Y como podría muy bien ser que la afirmación que hizo nuestro colega «El Justiciero», periódico del diente, hubiese sido hecha gratuitamente y con las ganitas que tenemos de que queden bien, delante de la «colla de la fam», suplírmole por esta vez, el trabajo de cumplirla adelantándose, y el señor Tardá ya nos hará el favor (que uniremos á los muchos que de dicho señor hemos recibido) de comprobar si nuestros datos se avienen á los que él cuidadosamente se reserva.

Dijimos que cuando dicho ex-administrador de consumos dejó la Alcaldía, se debían por cuentas á los particulares la cantidad de 16.000 pesetas, nos equivocamos, eran sólo 15.315'47, cuyo detalle insertamos á continuación:

	Pesetas
José Anglada	7
José Alsina	413 40
Bayer Hermanos	1120 84
José Bonet	78 50
Silverio Botey	28
Victor Bertrén	125
Juan Brunet	17 50
José Bellavista	88
Angel Brossa	49 95
Cura Parroco	22
Onofre Castellet	23
Francisco Cucurella	72
José Cubells	12 50
Amadeo Casellas	16
Juan Carbó	27 25
Antonio Comella	181 50
Pedro Danés	150
Felipe Estaper	23 05
Rafael Esmanha	4 75
Fornells Huet y C.ª	4252 45
Felipe Font	490
José Garreta	91 20
Esteban Garrell	588 25
Vda. de J. G. Labat	420

Isidro Genevat	29
S. García y J. Solé	290
Salvador Jordi	25 20
Jaime Joseph	81 25
Jacinto Lloreda	17 25
Pedro Mainou	55 25
Melchor Mayol	225
Canuto Morató	84
Juan Molins	8 50
José Mora	28 25
Vda. de F. Oliva	185 65
María Olivé	68 50
Isidro Parellada	207 75
Isidro Pou	90 50
Rafael Prades	82
Vda. é hijos de J. Pagés	50
José Puig Pey	9 75
Juan Padró	190
Ruví y Feliu	74 33
Juan Rovira	25
José Reverter	312
Jerónimo Riera	146 55
Ramon Saura	500
Juan Sitjes	117 50
Miguel Soto	70
Joaquin Torras	11
Catalina Talón de Masana	325
Eugenio Torres	24 50
Heriberto Turu	25 50
José Ulldemolins	87 15
Aniceto Verdú	1260
Vicente Vidal	17 15
Jaime Vallhonesta	27 50
Verdaguer y C.ª	58 50
José Vila	42 50
Juan Via	3
Antonio Vila	105 50
Jaime Xuclá	928 05
José Xirau	68
J. y F. Montaña	687 50
Miguel Font	28
Isidro Arenas	40
Pedro Bosch	60
Menna Badia	150
J. Valero	91 25

Pesetas 15.315 97

Faltan á pagar pesetas 1.056 pertenecientes á los señores siguientes:

Catalina Talón de MASSANA	325
José Garreta	91
Felipe Font	490
Pedro Danés	150

Pesetas 1.056

Queda demostrado que se han pagado pertenecientes á aquellas 15.315'97 pesetas la importante cantidad de 14.259'27; lo dijimos y lo sostenemos, como sostenemos y sostendremos siempre, cuantos datos aparezcan en este periódico, referentes á la Administración Municipal.

Números cantan...y no MALA razones, señores «ajusticiables».

Imp. de E. Garrell.

# Zapatería MARLET

Este industrial con gran empeño de satisfacer los deseos de sus favorecedores, ofrece al público toda clase de artículos de su industria en la seguridad de ser esmerado en la obra, económico en el precio y puntual en los encargos. = = = = =  
No dejéis de probar los servicios de este nuevo industrial. = = = = =

Calle de Cerró, n.º 26

## GRANOLLERS

# Disponible

# ORIENTACIÓN

Semanario sin política definida del Pueblo y para el Pueblo

**Anuncios y Comunicados  
á precios convencionales**

**NUMERO SUELTO 5 CTS.**

Redacción y Administración:  
Plaza Constitución núm. 22 bis.